

CARLOS CALLEJO, CONSERVADOR DEL MUSEO DE CÁCERES (1955-1970)

JUAN M. VALADÉS SIERRA

Director del Museo de Cáceres

Referirse a la etapa en que don Carlos Callejo Serrano ejerció las labores de Conservador del Museo de Cáceres significa abordar una época caracterizada fundamentalmente por las grandes dificultades y carencias de todo tipo que aquejaban al Museo en aquellos momentos y, en contraste con ello, por la entusiasta tarea desplegada durante década y media por el protagonista de estas líneas en la defensa del Patrimonio Histórico de la provincia y en beneficio del funcionamiento y de la estructura de nuestro Museo. En 1951 se había marchado a su Córdoba natal D. Miguel Orti Belmonte, que había ocupado la Dirección del Museo de Cáceres durante nada menos que treinta años (1921-1951)¹; el cargo de director pasó entonces a ser desempeñado por D. Miguel Muñoz de San Pedro, Conde de Canilleros, quien habría de permanecer en el puesto durante cerca de veinte años, entre diciembre de 1951 y mayo de 1970. En aquellos momentos nuestro museo no estaba servido por el Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, sino que era regido por un Patronato estrechamente vinculado a la Comisión Provincial de Monumentos; el director era nombrado por el Ministerio de Educación a propuesta del Patronato, nombramiento que venía recayendo en personas que, como en el caso de Canilleros, no necesariamente eran funcionarios del Estado. El director así designado no tenía un salario propiamente dicho, sino que percibía por su trabajo una gra-

¹ Valadés Sierra, Juan Manuel (2008): «La época de Miguel Ángel Orti Belmonte como director del Museo de Cáceres (1921-1951)», en *En delicada forma. 75 años del Museo de Cáceres en la Casa de las Veletas*, Cáceres: Museo de Cáceres, pp. 21-40. Véase también Orti Alcántara, Concepción (2008): «Vivencias de la familia de D. Miguel Ángel Orti en el Palacio de las Veletas de Cáceres», en *En delicada forma... Op. cit.* pp. 41-44.

tificación sobre todo simbólica, la cual fue fijada en 1951, al hacerse cargo Canilleros, en la suma de cuatro mil pesetas anuales, cantidad que en 1965 había aumentado hasta las 7.420². Como ya hemos señalado, el sistema de gestión del Museo era bastante complejo, puesto que a la dependencia estatal se unía un vínculo muy estrecho con la Diputación Provincial y el Ayuntamiento de la ciudad, que aportaban importantes porcentajes del presupuesto anual de la institución; ello otorgaba una amplia autonomía al Director para gestionar el dinero público destinado al funcionamiento del Museo, si bien –como es natural– debía rendir cuentas al Patronato del Museo, del que era también secretario, así como a la Dirección General de Bellas Artes³.

En aquellos momentos, el Conde de Canilleros decía dedicar unas cuatro horas diarias a sus tareas de director, de lunes a sábado de 9,30 a 13,30; entre ellas se encontraban funciones básicas de un director entonces y ahora, como «realizar el estudio científico de los objetos ingresados», «velar por la conservación de los objetos que alberga el Museo y sus instalaciones», «responsabilizarse de los ingresos de objetos o de las salidas de los mismos» o «pronunciar conferencias o facilitar a la prensa información acerca de asuntos relacionados con el museo»⁴.

Pese a las carencias de todo tipo que sufría, especialmente la falta de personal, en aquellos días de inicios de la década de los cincuenta, el Museo disponía de un horario de apertura bastante amplio: de lunes a sábados de 9,00 a 13,00 y de 17,00 a 19,00 en verano y de 9,00 a 13,00 y 15,00 a 17,00 en invierno, y los domingos y festivos de 10,00 a 13,00 horas, por 5 pesetas que costaba la entrada salvo los festivos, gratuitos; en aquellos días los menores de 18 años sólo podía entrar acompañados «de sus padres o maestros», y los grupos escolares también tenían entrada gratuita.

A decir verdad, parece que el Conde de Canilleros se tomó siempre el puesto de Director del Museo como un cargo más honorífico que efectivo, lo que en aquellos años de todavía incipiente profesionalización del mundo de los museos no era tan raro, especialmente en provincias como la cacereña donde no había querido el destino que el museo quedara desde sus inicios bajo tutela estatal. Para compensar esa atención más esporádica que sistemática y más burocrática que administrativa, Canilleros siempre procuró –y consiguió– contar con

² Valadés Sierra, Juan Manuel (2008): «La etapa del Conde de Canilleros y Carlos Callejo en el Museo de Cáceres (1951-1970)», en en *En delicada forma... Op. cit.*, pp. 45-62. El presente trabajo se desprende de aquella primera versión, aunque en este caso se ha centrado en la figura de Carlos Callejo y se le han añadido nuevas referencias inéditas.

³ Valadés Sierra, Juan Manuel (2007): «Dependencia administrativa y gestión cultural en un museo provincial. El caso del Museo de Cáceres», *Revista Museo*, nº 12, pp. 109-118. Pág. 110.

⁴ Archivo del Museo de Cáceres. Cuestionario de descripción de puestos de trabajo para la Dirección General de Bellas Artes, correspondiente a D. Miguel Muñoz de San Pedro e Higuero, 13-IX-1965.

personas de gran valía que desempeñaron el cargo de Conservador, quienes a la postre terminaban erigiéndose en responsables reales del centro y verdaderos engranajes indispensables para su funcionamiento. Así, entre 1952 y 1955 ocupó este puesto el reconocido geógrafo D. Justo Corchón, entre mayo y noviembre de ese año fue el profesor D. Pablo Naranjo y de noviembre de 1955 a junio de 1970 recayó en D. Carlos Callejo Serrano, quien, como vamos a ver, se constituiría en el verdadero alma y artífice del Museo durante tres lustros que son fundamentales en su historia.

Efectivamente, la figura de Carlos Callejo es lo suficientemente compleja, por su actividad abundante y polifacética, como para protagonizar por sí sola el estudio de esta etapa en la existencia del Museo, y además es necesario acercarse a ella de una forma multidisciplinar y parcelada. No tratándose de un arqueólogo profesional, ni tampoco de un técnico en Museología, es sin embargo una personalidad clave en la gestión, conservación y puesta en valor de una parte fundamental del Patrimonio Arqueológico de la provincia de Cáceres, y desde luego el Museo de Cáceres, tal como es hoy día, no se entendería sin la presencia prolongada y entusiasta de Carlos Callejo, con un Conde de Canilleros, director a la sazón que siempre estuvo en un segundo plano a causa de sus frecuentes ausencias de Cáceres y sus otras múltiples ocupaciones.

Si en la actualidad los medios humanos y materiales con que cuenta para su existencia y funcionamiento el Museo de Cáceres son ciertamente escasos, y desde luego por debajo de su potencial, en la década de 1950 a estos medios puede calificárseles –siendo generosos– como precarios. Si bien esta precariedad había sido aún más acentuada en la etapa de Orti Belmonte, que nunca contó con más apoyo al frente del Museo que el del portero Maximiliano Tapia⁵, el tándem formado por el conde Canilleros y Carlos Callejo tuvo que enfrentarse a una de las etapas más desfavorables de la existencia del Museo, debiendo hacer frente a la administración de una verdadera *economía de guerra*, como veremos más adelante, y sin embargo ello no les impidió salir airoso de las penurias y hasta dejar su huella en la museografía del centro con la incorporación de materiales y salas que han sido *clásicos* en la historia del Museo y que todavía hoy recuerdan muchos de los visitantes de más edad.

⁵ Maximiliano Tapia, conocido como *José*, es el funcionario que ha servido al Museo de Cáceres durante más tiempo, desde el 29 de Noviembre de 1918 al 10 de octubre de 1967. Fue conserje del Museo incluso desde antes de su apertura en la Casa de las Veletas, y residió en ésta junto con su familia, a las órdenes de Orti Belmonte y de Canilleros. Lo encontramos en Valadés Sierra, Juan Manuel (2008): «La época de Miguel Ángel Orti Belmonte como director del Museo de Cáceres (1921-1951)», en *En delicada forma... Op. cit.*, Pág. 38, así como en Callejo Carbajo, Alfonso (2008): «El Museo», en *En delicada forma... Op. cit.*, pp. 63-70. Págs. 67-68, e incluso convertido en personaje de novela en Carrasco, Cástulo (1976): *Crimen en el Museo*, Madrid: Aguilar, pp. 189-199.

El estado de extrema necesidad en que se desenvolvía la existencia del Museo obligaba al escaso personal a su cargo a multiplicarse en sus funciones. Si todavía hoy quien dirige un museo provincial –y los técnicos, cuando los hay– es una especie de *persona orquesta* que tan pronto recibe a un Ministro o Consejero como ayuda en tareas tan prosaicas como mover piezas o cambiar bombillas, cabe suponer que hace cincuenta años, con una escasez mucho mayor en todos los aspectos, figuras como Callejo eran realmente la personificación y el factótum del museo, recayendo sobre sus hombros todo el peso de la institución y de las graves y continuas necesidades de ésta. A esta generosa dedicación sigue, casi no hace falta decirlo por habitual, el escaso reconocimiento –en su momento– por parte de una sociedad que sólo cuando desaparecen estos personajes imprescindibles se da cuenta de lo que ha perdido.

Carlos Callejo fue uno de esos conservadores-hombre orquesta en el Museo de Cáceres, por ello su tarea, tan compleja, al servicio de la institución debe abordarse desde distintos puntos de vista entre los que se cuentan su gestión en el museo, absolutamente indispensable para el funcionamiento de la *casa*, pero también su faceta más puramente museológica con aportaciones que fortalecen las bases de lo que será la actual institución, y desde luego no debe ignorarse la relación de Callejo con la cueva de Maltravieso, cuyas pinturas tuvo el acierto de descubrir, y que siempre ha estado –y está, afortunadamente– vinculada al Museo de Cáceres.

CALLEJO AL FRENTE DEL MUSEO DE CÁCERES

Gracias a la documentación conservada en el archivo del Museo, podemos conocer de manera bastante aproximada los avatares por los que el centro ha pasado a lo largo de su dilatada historia; esta documentación conservada recoge cómo en el momento en que Callejo accede al puesto de Conservador, el 10 de noviembre de 1955, el Museo funcionaba bajo la gestión de un Patronato en el que estaban representados el Ministerio de Educación Nacional a través de su Dirección General de Bellas Artes, la Excm. Diputación Provincial de Cáceres y el Excmo. Ayuntamiento de la ciudad; el secretario del Patronato era al mismo tiempo Director del Museo, siendo nombrado y separado por el Director General de Bellas Artes a propuesta del Patronato; como hemos visto, desde 1951 este puesto lo desempeñaba de manera más honorífica que efectiva D. Miguel Muñoz de San Pedro, Conde de Canilleros y Académico correspondiente de la Real de la Historia.

Lo cierto es que el Patronato se hallaba en franco estado de languidez en el momento en que Carlos Callejo se hizo cargo del funcionamiento del Museo; de hecho, puede decirse que este órgano había pasado a la historia, pues su Junta sólo se reunió en tres ocasiones tras la Guerra Civil, la última de ellas precisamente para dar cuenta del cese de Orti Belmonte y propuesta de nombramiento

de Canilleros como director, el 2 de octubre de 1951⁶. Oficialmente, Callejo es nombrado Conservador-Secretario, un cargo cuya descripción resumida incluye las tareas de «ejecución material de los trabajos administrativos y a veces también científicos, que requiere el entretenimiento del Museo, supliendo al Director cuando es necesario»; a esas tareas, Callejo manifiesta dedicarles, en septiembre de 1965, un total de 36 horas semanales, repartidas de 10,30 a 13,30 y de 16,00 a 19,00 de lunes a sábado⁷. Entre las funciones del conservador están tareas puramente administrativas como la llevanza del Libro de Caja y la contabilidad del Museo, la preparación de resúmenes y datos estadísticos, el despacho de correspondencia y documentos y la fijación y supervisión de los trabajos desempeñados por el Conserje, lo que le ocupaba un 50% del tiempo laboral declarado; sin embargo, se citan también tareas más representativas o que requieren, desde luego, una competencia científica y profesional superior, entre éstas se cuenta la redacción del inventario de las colecciones y su correspondiente fichero, incluyendo el numismático, la realización de fotografías y estudios de las piezas, la organización del archivo fotográfico, el diseño, confección y montaje de vitrinas, cuadros, textos y etiquetas explicativas, la gestión íntegra de la biblioteca y la representación del Museo en ausencia del Director.

Como bien sabemos, tanto el número de horas de trabajo declaradas por Callejo, como su distribución y el porcentaje de tiempo dedicado a cada tarea, distan mucho de la realidad; probablemente la contradicción se debe a las necesidades de ajustarse a un guión burocrático en que no cabían las jornadas de diecisiete horas ni los festivos trabajados. Es bien sabido que la ocupación principal de Callejo, y por la que percibió su único salario, era como funcionario de Telégrafos; su jornada laboral se desarrollaba en este campo, dedicándole al museo, y a sus otras muchas inquietudes intelectuales, las tardes y también las noches y no pocos fines de semana y fiestas de guardar, al decir de su familia. Como ejemplo, el 20% de su tiempo, o sea, siete horas a la semana, que manifestaba dedicar al estudio, inventario y catalogación de las piezas del Museo es algo irrisorio si se compara con la realidad, ya que en esos años mantuvo Callejo perfectamente al día el inventario, redactando uno nuevo, y firmó una producción científica en distintos campos que, sin duda, le requirió una dedicación horaria muy superior.

Cuando Callejo recibe de manos de Naranjo el cargo de Conservador, se responsabiliza también de todas las cargas que éste conlleva, entre otras, la contabilidad de la institución; en el momento de recibirla, el Museo tenía un saldo económico a su favor de 18.158,96 pesetas⁸. Se trata de unos momentos en que

⁶ Archivo del Museo de Cáceres. *Libro de Actas de la Junta del Patronato del Museo de Cáceres*, pág. 86.

⁷ Archivo del Museo de Cáceres. Cuestionario de descripción de puestos de trabajo para la Dirección General de Bellas Artes, correspondiente a D. Carlos Callejo Serrano, 13-IX-1965.

⁸ Archivo del Museo de Cáceres. *Libro de cuentas del Museo de Cáceres (1952-1972)*, pág. 21.

aún se están pagando las últimas deudas del montaje de la Sala de Prehistoria, que se había hecho en los últimos años de la gestión de Orti al objeto de completar la exposición permanente de la sala principal y la también existente y célebre «cocina folklórica». Los ingresos que en 1955 percibía el Museo eran de 10.000 ptas. anuales del Ayuntamiento, repartidas en pagos semestrales que solían recibirse con retrasos de meses o de hasta un año y medio, se ingresaban también otras 17.000 pesetas de la Diputación Provincial, en pagos mensuales, y una asignación anual del Ministerio que ascendía a 1.500 ptas. en concepto de «gastos de material», la cual se mantuvo de forma intermitente durante una serie de años hasta recuperarse a partir de 1963 en forma de subvención fija de 2.497 ptas. al año pagaderas en semestres.

En estos años, y como hemos visto en la descripción de sus funciones, Callejo se ocupa de llevar al día el libro de cuentas del Museo, haciéndolo con la misma minuciosidad, profesionalidad y todo lujo de detalles con que acometía todas las tareas que se proponía. De estas cuentas se deduce que los gastos principales eran el sueldo del portero D. Maximiliano Tapia, de 100 ptas. al mes que se completaba con una «asistencia» (debe ser la limpieza, a cargo de su esposa) de otras 60, el pago de la luz (entre 75 y 100 ptas. al mes), el agua (no solía llegar a las 6 ptas./mes) y el teléfono (76,90 ptas. mensuales). A todo ello hay que añadir gastos corrientes, como la suscripción al semanario *Cáceres* (12 ptas. el semestre), al diario *Hoy* (30 ptas. mensuales) y a las revistas *Alcántara* (25 ptas./año), *Guadalupe* (30 ptas./año) o *Zephyrus* (103,75 ptas. anuales), o el mantenimiento de la(s) máquina(s) de escribir, que estaba contratado con la empresa «Mecano» (21 ptas. al trimestre). Los gastos puntuales del Museo delatan, por supuesto, el trabajo de comercios y empresas de raigambre en la ciudad de Cáceres; así, las tareas de imprenta se encargan a «La Minerva», las obras de albañilería al contratista Francisco Arias, la carpintería a C. Pérez, la instalación de la luz en el aljibe a Civantos, los vidrios a J. Amor, etc. Como detalles que ilustran tanto los costes de los trabajos en aquellos días, como el rigor con que Callejo se ocupaba de las cuentas, merece la pena citar el pago de 25 ptas. en mayo de 1956 por el vaciado del aljibe o las 5 ptas. reflejadas en diciembre de 1957 en concepto de aguinaldo para el botones de «La Minerva».

Pero la misma contabilidad que le obligaba a reflejar el pago de la luz o del salario del portero, le lleva también a detallar la adquisición de piezas que pasan a formar parte de la colección del Museo, algo que era posible gracias a la autonomía financiera que daba el sistema del Patronato; de este modo, por ejemplo, en Noviembre de 1957 se pagan 1.200 ptas. a D. Sérvulo Hernández por la adquisición de dos arracadas visigodas de oro y unos fragmentos de bronce (Nº Inv. 6.266, 6.267 y 2.514) que el vendedor había hallado en sus tierras de labor de Zarza de Granadilla, y en 1958 se adquieren, por mediación de D. Enrique Cerrillo, las inscripciones de Ibahernando por 50 ptas. (Nº Inv. 2.320, 2.331, 2.379, 2.380 y 3.559), si bien su extracción costó 487 y el transporte al Museo otras 400 ptas.

La minuciosidad de las anotaciones de Callejo y el escrúpulo con que gestiona los fondos públicos puestos bajo su responsabilidad le lleva a dejar constancia del reintegro de cantidades que él mismo hace a favor del Museo por conferencias telefónicas particulares; así, en 1959 abona 99,70 ptas. por este concepto, 136,90 en 1960, 127,10 en 1962, etc. A tal efecto, conviene señalar que, si bien el Conservador no tiene asignado un salario por su trabajo, sí que dispone de la vivienda que en esos años existía en la planta superior de la Casa de las Veletas. En efecto, y como en aquellos tiempos era frecuente en distintos organismos oficiales, el Museo disponía de una vivienda para el director y su familia, además de la que existía en la planta baja –de reducidas dimensiones– para el conserje; esto suponía en realidad una retribución *en especie* por un cargo que llevaba aparejado escasos ingresos económicos, como había sucedido durante el tiempo que la vivienda fue ocupada por D. Miguel Ángel Orti Belmonte entre 1935 y 1951⁹; en el caso de Callejo, y dado que el Conde de Canilleros ya disponía de su palacio familiar en la Plaza de Santa María de la propia Ciudad Monumental¹⁰, fue el Conservador quien ocupó esta vivienda. Callejo, no hay que olvidarlo, era funcionario de Telégrafos, de donde procedía la principal fuente de ingresos familiares, realizando el trabajo de Conservador del Museo en el tiempo libre de que disponía, de manera que la vivienda era un modo de compensar su dedicación, si bien ya hemos visto el rigor con que Callejo separaba su contabilidad personal de la oficial. Así, en Abril de 1959 encontramos una anotación de gasto de 9.400 ptas. por «obras adaptación vivienda piso principal»¹¹.

El hecho, pues, es que Callejo y su familia residieron en la parte alta del edificio del Museo durante aquellos años, de lo que, por otro lado, la institución se beneficiaba ya que a través de su presencia, y de la familia del portero, existía una vigilancia constante del inmueble y su contenido. Sin embargo, la documentación conservada revela que el arreglo no era tan beneficioso como pueda suponerse en un primer momento. Conviene recordar que la Casa de las Veletas era, a la sazón, de propiedad particular, no siendo adquirida por el Estado hasta 1971; esto significa que los propietarios eran responsables de la conservación del edificio, y por tanto de efectuar las inversiones necesarias. Cabe imaginar, pues, el estado de incuria a que había llegado la casa cuando en Agosto de 1965 Callejo se dirigía por escrito al entonces Vicepresidente de la Comisión Provincial de Monumentos, que era también Presidente del Patronato de la Ciudad Monumental, D. Álvaro Cavestany, significándole la necesidad «urgentísima de realizar obras de reparación» en el edificio, que presentaba «vigas hundidas en los tejados, amplias goteras, grietas en las paredes maestras, vigas de sustentación podridas, etc.»; Callejo

⁹ Valadés Sierra, Juan Manuel (2008): «La época de Miguel Ángel Orti Belmonte como director del Museo de Cáceres (1921-1951)», en *En delicada forma... Op. cit.*, pág. 33.

¹⁰ Corrales Gaitán, Alonso J. (1999): *Galería de alcaldes e hijos ilustres de Cáceres*, Cáceres: Ayuntamiento de Cáceres. Pág. 135.

¹¹ Archivo del Museo de Cáceres. *Libro de cuentas del Museo de Cáceres (1952-1972)*, pág. 37.

manifestaba, con justicia, que siendo preocupante esa situación por los daños que podía causar al patrimonio del Museo un eventual derrumbe o inundación, mucho más graves eran los posibles daños que podían sufrir «las dos familias que habitamos el edificio», concluyendo que «por interés platónico que yo tenga por el viejo Cáceres, mi vida y mis familiares me interesan más»¹². A tal efecto, su hijo Alfonso ha recordado cómo en una de las habitaciones de la vivienda fue necesario colocar una viga de madera a modo de puntal para evitar el hundimiento de la estancia, «y de esta guisa permaneció hasta que nos fuimos»¹³. Lamentablemente, esas obras que el museo pedía a gritos todavía tendrían que esperar hasta 1971, cuando ya Callejo se había desvinculado del Museo.

Pero es bien sabido que en esta vida todo es susceptible de empeorar, y así fue en lo que respecta a la complicada situación económica en que Callejo había tomado las riendas del Museo; a partir de 1961, la Diputación rebaja las cantidades que venía aportando al Patronato, de manera que las 17.000 ptas. que eran su parte del presupuesto se quedan reducidas a 10.000 anuales. No es difícil imaginar los malabarismos que Callejo debe hacer para cuadrar las cuentas, pese a lo cual logra finalizar ese ejercicio con un saldo favorable de 31.234,18 ptas., casi el doble del que había recibido cinco años antes. El panorama mejora ligeramente en 1963, cuando el Ministerio aumenta su aportación anual de 1.500 a 2.487,50 ptas., que pasa en el año siguiente a ser pagada en abonos semestrales, lo que permite una mayor liquidez a la institución y ayuda a ser más ágil en los pagos a proveedores. Con todo y con eso, tanto Canilleros como Callejo son conscientes de la estrechez en que se mueven las cuentas del Museo, y el 29 de Enero de 1964 el Conservador se entrevista con el Presidente de la Diputación, Sr. Palomino, para hacerle ver que la cantidad aportada en aquellos momentos es insuficiente para cubrir las necesidades de la institución, pues «sólo los gastos fijos (hay muchos eventuales y extraordinarios) sobrepasan con mucho (la) consignación que es de 1.230 ptas. al mes»¹⁴. No sabemos si debido a estos buenos oficios, pero lo cierto es que a partir de Mayo del año siguiente la aportación se ve incrementada hasta las 1.996 ptas. mensuales, lo que no impide que el saldo del Museo vaya bajando progresivamente hasta alcanzar 16.248,75 ptas. en Diciembre de 1968; a ello probablemente contribuye el hecho de que, desde Enero de 1968, se ha fijado una gratificación de 530 ptas. al mes para el Director, que se añade a la otra gratificación que Canilleros venía percibiendo directamente de la Dirección General de Bellas Artes, la cual –ya hemos visto– había subido a 7.420 ptas. en 1965. Afortunadamente, por esas fechas se aumenta la aportación del Ministerio hasta las 12.498,60 ptas. al año, en pagos semestrales, lo que va

¹² Archivo del Museo de Cáceres. Informe de 14 de Agosto de 1965 sobre el estado de conservación de la Casa de las Veletas.

¹³ Callejo Carbajo, Alfonso (2008): «El Museo», en *En delicada forma...Op. cit.*, pág. 66.

¹⁴ Archivo del Museo de Cáceres. *Diario del Museo Provincial de Cáceres (1964-1967)*, pág. 1.

ayudar a reequilibrar las cuentas. Como se puede ver, en ningún momento se plantea gratificar a quien de hecho mantenía en pie la institución.

Así las cosas, el Estado crea a finales de 1967 el Patronato Nacional de Museos, regulado por el Decreto 522/1968 y el posterior reglamento de Julio del mismo año. Esto va a suponer un cambio radical en la naturaleza y forma de funcionamiento de aquellos museos que, como el de Cáceres, son de ámbito provincial y cuentan con la participación del Estado en su Patronato. Ese aumento de las aportaciones estatales a que antes nos referíamos, que pasan de 2.500 a 18.791,70 ptas. al año, se debe con toda probabilidad al inicio del funcionamiento del Patronato, al igual que la gratificación que se paga al Director. Aunque en 1969 el funcionamiento de la institución no difiere gran cosa de los años anteriores, a partir de Junio de 1970 se produce un hecho clave en la historia del Museo de Cáceres, como es su integración efectiva en el Patronato Nacional de Museos¹⁵, con el nombramiento de un nuevo Director-Conservador en la persona del entonces archivero municipal D. Pedro Rubio Merino¹⁶, cesando el Conde de Canilleros y Callejo en sus respectivas tareas y teniendo este último, pues, que abandonar también las dependencias de la Casa de las Veletas donde puede decirse que había criado a sus hijos. A partir de ese momento, y hasta Enero de 1972, siguen recibéndose las subvenciones de la Diputación Provincial (invariables en 1.996 ptas. al mes) y del Ayuntamiento (10.000 ptas. en 1970 y 50.000 en 1971), pero el Museo se alimenta ya principalmente del Patronato Nacional de Museos, y en unas cantidades que Callejo ni hubiera soñado; así, entre Julio y Diciembre de 1970 se ingresan por este medio 43.856,55 ptas., para pasar a 284.376,65 en 1971, entre las que se cuentan 100.000 ptas. para la adquisición de una tabla que representa a San Jerónimo Penitente (Nº Inv. 665). Comenzaba una nueva época para el Museo, que conllevó la desaparición del anterior Patronato para pasar a una dependencia ministerial que habría de durar hasta la transferencia de la gestión a la Junta de Extremadura, en 1989.

La estadística de visitas de aquellos años es bastante elevada para la época, y con un crecimiento continuo al que no debe ser ajena la gestión de Callejo, sobre todo en lo que a difusión científica se refiere; así, por ejemplo en 1955 entraron 4.924 personas, que en 1960 habían subido hasta las 10.585, mientras que en 1969, último año completo del mandato de Canilleros, se registraron 19.370 visitas. Es decir, que en los quince años de trabajo de Callejo en el Museo, el número de visitantes se multiplicó por cinco, como puede comprobarse en la siguiente tabla¹⁷:

¹⁵ Oficialmente, la integración en el Patronato se produce por la Orden de 24 de Abril de 1970.

¹⁶ Valadés Sierra, Juan Manuel (2008): «El Museo de Cáceres bajo gestión estatal (1970-1989)», en *En delicada forma...Op. cit.*, pp. 71-84. Pág. 72.

¹⁷ Archivo del Museo de Cáceres. Partes de visitas remitidos al Instituto Nacional de Estadística, 1955-1970.

Año	Visitantes	Año	Visitantes
1955	4.924	1963	12.893
1956	6.490	1964	15.228
1957	8.242	1965	17.753
1958	9.663	1966	19.826
1959	10.789	1967	21.389
1960	10.585	1968	14.538
1961	12.026	1969	19.370
1962	12.645	1970	22.511

CALLEJO, MUSEÓLOGO

Entre las múltiples tareas que Carlos Callejo llevó a cabo durante los años que sirvió al Museo de Cáceres, prestó una especial atención a la puesta al día museológica y museográfica de la institución, en la que tuvo total libertad de maniobra gracias a la completa y efectiva delegación que Canilleros le tenía hecha en estas funciones. Así, entre 1957 y 1958 se encarga de culminar las instalaciones de la Sala de Prehistoria que había concebido Orti Belmonte; en Febrero de 1957 se instalan veinte marcos, que suponemos para piezas, gráficos o textos explicativos, en Abril se colocan las «tarjetas» (cartelas), y el mes siguiente se llevan a cabo trabajos de cantería en la misma sala, probablemente para la colocación de las piezas de grandes dimensiones como los verracos o las estelas decoradas. En Julio del mismo año se instalan otros diez marcos y en Noviembre todavía se están pagando varios gastos ocasionados por la albañilería; en Abril del año siguiente se pagan nuevos trabajos de albañilería y, por fin, se da por terminada la instalación, ya que se envían 29 telegramas invitando a la inauguración de la Sala¹⁸.

Una vez finalizados los trabajos de la Sala de Prehistoria, Callejo aborda el montaje de una nueva sala dedicada a albergar una de las colecciones de las que se ocupa con particular cariño y entusiasmo, la Sala de Numismática, destinada a exponer la amplia y valiosa colección del Museo, que hasta entonces había sido prácticamente desconocida para el público, y de la cual ya había realizado Orti una primera catalogación que Callejo completará y enriquecerá. Por lo que sabemos, la sala debió inaugurarse en Diciembre del mismo año 1958 en lo que

¹⁸ Archivo del Museo de Cáceres. *Libro de cuentas del Museo de Cáceres (1952-1972)*, pág. 33.

hoy es la Sala 13, situada en la planta alta de la Casa de las Veletas y por tanto contigua a la residencia de la familia, algo muy conveniente para la seguridad de la colección.

Siempre preocupado por el aspecto general del Museo en todas sus dependencias, Callejo se encarga también de adaptar y mejorar el jardín de la casa; en Junio de 1959 se inician estos trabajos con la explanación del terreno, para continuar con el echado de cinco carros del mantillo necesario (octubre), el plantado de flores (noviembre) y los pagos a la cuadrilla encargada de las obras de albañilería (noviembre). Resulta curioso observar cómo surgen nuevas necesidades que solventar: en Diciembre se gastan 90 ptas. en una regadera para el jardín, ya dotado de su hierba y flores, y a partir de ese momento se constatan periódicos gastos en reposición de flores y honorarios del jardinero. También, en Marzo de 1960 se paga a un fontanero por la instalación de una fuente en el jardín de la que no se han conservado testimonios gráficos; probablemente se trate de una sencilla toma de agua corriente para evitar el uso de la regadera.

Los trabajos en el jardín continúan en enero de 1961, con el plantado de árboles y, todavía, tareas de albañilería, y seguramente durante gran parte de ese año se sigue trabajando en esa zona, ya que en Septiembre aún se pagan gastos por los trabajos del fontanero; probablemente en esos momentos el jardín ya ha quedado completamente configurado en una situación que se mantendrá solamente durante diez años, ya que en 1971 da comienzo un nuevo proyecto de obras, éste integral, en la Casa de las Veletas¹⁹, en el que se comprende la reforma total de jardín incluyendo la instalación de la célebre fuente octogonal de cante-ría que, cuando se desmontó definitivamente en el año 2000, suscitó una cierta controversia y malestar vecinal, e incluso recogida de firmas contra la actuación por la destrucción de tan valioso elemento *histórico*.

En cualquier caso, puede decirse que en materia museológica, la principal aportación de Callejo es la redacción del Inventario General de las piezas, llevada a cabo entre 1961 y 1962. Para ello, se basó en el primitivo inventario del Museo que había sido redactado a partir de 1905 por D. Juan Sanguino Michel y continuado por Orti Belmonte, quedando interrumpido en 1961 por el propio Callejo, que había comprobado la necesidad de actualizar los criterios seguidos en el trabajo. De este modo, Callejo no sólo proporcionó continuidad al Inventario, dando un total de 132 nuevos registros de piezas que van hasta su cese en 1970, sino que además racionalizó el sistema, separando del inventario las fotografías «modernas», que acertadamente consideró más bien como archivo fotográfico del Museo y no como piezas museables. Pero sobre todo, el mayor mérito del entonces Conservador es el de haber revisado pieza por pieza todo el inventario, lo que le permitió dar de baja en él una gran cantidad de objetos que habían dejado de formar parte de la colección del Museo, bien por su destrucción física, bien por haber sido levantados los depósitos, o incluso por haber sido canjeados

¹⁹ A.G.A. Sig^a 26/314.

por otras piezas²⁰. Esta no era una práctica habitual, pero ocasionalmente se daba en esta etapa de la historia de algunos museos provinciales: el mismo Callejo dejó reseña de haber canjeado con D. Alfonso Villalba Aguirre, de Madrid, tres monedas romanas de Teodosio, Valentiniano II y Magno Máximo por otras de Proto y Tácito²¹.

Entre las preocupaciones de Callejo se sitúan en primer término la actualización y mejora de las salas del Museo: en 1962 actualiza la iluminación eléctrica (con «globos») de las Salas I y II, en 1963 procede a la instalación de una nueva barandilla en el aljibe, esta vez metálica, ya que la anterior de madera daba muchos problemas a causa de la humedad; en aquella ocasión, se invirtieron 21.425 ptas. en tal menester, a las que hay que añadir otras 452,50 que hubo que gastar en menos de un año para pintar la nueva barandilla, también «atacada por la humedad». También en 1964 se dedica a las escasas labores de mantenimiento y mejora del edificio que le permiten los precarios recursos del Museo: manda restaurar los vidrios del balcón de la Sala de Numismática «después de inauditos esfuerzos y gestiones para encontrar industriales que quisieran hacerlo» seguramente a causa de las tremendas demoras en el pago de las facturas derivadas de la pereza con que las instituciones responsables hacían sus aportaciones a la caja del Museo; en septiembre de 1967 encarga blanquear y limpiar el patio central de la Casa de las Veletas, «que llevaba sin hacerlo muchos años, presentando una enorme suciedad»²², lo que supuso un desembolso de 1.800 ptas.

Pero, claro está, las labores del Conservador no se ciñen al edificio; Callejo es una personalidad en Cáceres, forma parte del Patronato de la Ciudad Antigua y de las Comisiones Provinciales de Monumentos y del Patrimonio Artístico Nacional y es Delegado Provincial de Excavaciones Arqueológicas; es llamado con asiduidad para impartir conferencias, dar charlas y cumplimentar a los arqueólogos o estudiosos del arte que visitan la ciudad. Así mismo, como Delegado Provincial de Excavaciones, es la persona a la que se recurre cuando se producen hallazgos casuales de objetos de interés arqueológico o artístico, emprendiendo él mismo frecuentes tareas de investigación que incluyen las excavaciones arqueológicas en distintos puntos de la provincia, muchas de las cuales referirá en posteriores publicaciones. Así, por ejemplo, en Noviembre de 1960 es oficialmente designado director de las excavaciones de la necrópolis de la Casa de la Vega en Campolugar, pero también realiza en esos mismos años prospecciones en el castro de Botija o a la búsqueda de arte rupestre en el Canchal del Reloj (Berzocana), por citar sólo un par de ejemplos de la intensa actividad que desplegó en este ámbito.

²⁰ Archivo del Museo de Cáceres. *Inventario General del Museo de Cáceres. 2ª versión, 1962*, pág. 1.

²¹ Archivo del Museo de Cáceres. *Diario del Museo Provincial de Cáceres (1964-1967)*, págs. 1-2.

²² Archivo del Museo de Cáceres. *Diario del Museo Provincial de Cáceres (1964-1967)*, pág. 4.

El ingreso del Tesoro de Serradilla (Nº Inv. 4.750/4.781) es, quizá, la más singular aportación de Callejo a las colecciones del Museo de Cáceres, no sólo por el valor cultural y material de las piezas, sino por lo trabajoso del proceso y por el firme empeño que puso en que se cumpliera la ley y las piezas ingresasen donde debían. El 15 de Enero de 1966 aparece en el periódico «Extremadura» una noticia atribuida a D. Antonio Sánchez Paredes que da cuenta del hallazgo casual de las piezas que forman el tesoro, verificado en Julio o Agosto de 1965 por D. Julián Cardador Gómez, durante unos trabajos en su olivar de *El Chorrito*; el tesoro había sido puesto en manos del joyero Vega, de Plasencia, que alertó a la policía del posible valor arqueológico de las piezas, procediendo entonces el Juzgado a su intervención. Sólo nueve días después de la publicación, Callejo se dirige, en su calidad de Delegado Provincial de Excavaciones, al Delegado Regional de Zona, informándole de que las piezas que forman el tesoro han sido retiradas del Juzgado por el Delegado Local de Excavaciones en Plasencia, D. Marceliano Sayans, sin haber informado a su superior, que era el propio Callejo; éste reclama la actuación del Delegado de Zona para garantizar el respeto a la ley, obligando al ingreso del tesoro en el Museo de Cáceres, y denuncia el incumplimiento de las disposiciones legales «en el presente caso, y en otros muchos anteriores por el referido Delegado de Plasencia»²³. El Juez de Instrucción responde a Callejo que las piezas están en poder del «director» del «Museo Arqueológico Regional» de Plasencia, y que el Ayuntamiento placentino ha certificado la existencia de tal museo y la identidad de su Director. De manera inmediata, el Presidente de la Comisión Provincial de Monumentos reclama al Juez que recupere las piezas, dado que «no tienen existencia legal ni el Museo (...) ni el Director del mismo. Se trata de una colección particular, instalada en el domicilio también particular de D. Marceliano Sayans Castaño»²⁴.

El problema de la extraña situación legal de las piezas llega hasta el Director General de Bellas Artes, que el 22 de Febrero reclama al Juzgado el ingreso inmediato del tesoro en el Museo de Cáceres. Pocos días después, el 7 de Marzo, Sayans publica un artículo en el diario «Hoy» en que se limita a narrar las vicisitudes del hallazgo, incluyendo una descripción e interpretación personal del tesoro; ello motiva, probablemente, que el mismo día, Callejo se dirija a él mediante un oficio en que requiere el depósito inmediato de las piezas. En efecto, el 12 de marzo, el tesoro ingresa finalmente en el Museo, entregado no por el Delegado Local de Plasencia, sino por el Juez de Primera Instancia acompañado de un funcionario del Juzgado; el 10 de abril, Callejo remite al Director General de Bellas Artes un completo informe sobre el tesoro, en Noviembre el Museo Arqueológico

²³ Archivo del Museo de Cáceres. Expediente del Tesoro de Serradilla.

²⁴ A lo largo de numerosas actuaciones, por parte de Sayans, de apropiación de restos arqueológicos de todo tipo llevadas a cabo bajo la cobertura de su condición de Delegado Local, consiguió reunir una importante colección personal que, lamentablemente, en la actualidad sigue estando en manos privadas aunque visitable en la exposición museográfica que existe en Casas del Castañar.

Nacional lo tasa en 75.000 ptas., y en marzo de 1967 se dan las órdenes oportunas para que se efectúe el pago de esa cantidad al hallador, también propietario del terreno²⁵, quedando definitivamente el tesoro en la colección del Museo de Cáceres. Callejo había librado una dura batalla, de más de un año de duración, pero pudo experimentar la satisfacción de tener finalmente el tesoro custodiado en el Museo de Cáceres, donde afortunadamente sigue estando a disposición de sus numerosos visitantes.

La mano de Callejo está también detrás de muchos otros importantes ingresos de piezas tanto en el Museo de Cáceres como en el Museo Arqueológico Nacional; entre ellos, se cuenta el del conjunto conocido como «Denarios de Valdesalor» (Nº Inv. 1.100/1.259), formado por 160 denarios republicanos que una hija del guarda del Instituto Nacional de Colonización D. Blas Ávila Guadalupe encontró casualmente en la finca *Patilla*²⁶, ubicada en terrenos del citado Instituto durante las obras de explanación relacionadas con la construcción del pueblo de Valdesalor; el lote fue finalmente depositado en el Museo, pagándose al hallador y al Instituto de Colonización (propietario del terreno) la indemnización de 33.000 ptas.²⁷. Caso semejante es el del conjunto de 24 denarios romanos (Nº Inv. 1.260/1.283) hallados casualmente en la finca de *Parapuños de Varela* en Monroy, por el pastor D. Fernando Muñoz Galea²⁸; Callejo se encargó de realizar un primer inventario del lote, así como de asegurar el ingreso en el museo cacereño y de solicitar la tasación al Museo Arqueológico Nacional, fijada en 3.500 ptas. que se abonaron para su reparto a partes iguales entre el hallador y la propietaria del terreno, Dña. María Camarero López; las monedas quedaron depositadas de forma definitiva en el Museo por Orden Ministerial de 28 de noviembre de 1966²⁹.

No tuvo Callejo la misma fortuna con los torques de oro de Berzocana, hallados a finales de Abril de 1961 en el paraje del *Valle del Terrero* también por un pastor, D. Domingo Sánchez Pulido, vecino de Navezuela³⁰. Aunque todo el proceso de recogida de las piezas, depósito en el Museo de Cáceres, comunicación al Gobierno Civil y a la Dirección General de Bellas Artes fue llevado a cabo por Callejo como en anteriores ocasiones, fue probablemente el valor material de las piezas (en total 1.700 gramos de oro) el que hizo que recibieran un trato especial en relación con otros depósitos anteriores. El mismo Callejo se encargó

²⁵ Según lo dispuesto por el entonces vigente Real Decreto de 1 de marzo de 1912 que establecía las reglas sobre las excavaciones artísticas y científicas, en caso de un descubrimiento casual, el hallador tenía derecho a una indemnización equivalente a la mitad del importe de la tasación legal de los objetos, correspondiendo la otra mitad al dueño del terreno (Art. 6).

²⁶ Callejo Serrano, Carlos (1965): «Los denarios de Valdesalor», *Zephyrus*, XVI, pp. 39-69.

²⁷ Archivo del Museo de Cáceres. Expediente de los Denarios de Valdesalor.

²⁸ Callejo Serrano, Carlos (1965): «Monedas romanas en Monroy», *Revista de Estudios Extremeños*, XXI (1), pp. 41-49.

²⁹ Archivo del Museo de Cáceres. Expediente de los Denarios de Monroy.

³⁰ Callejo Serrano, Carlos y Blanco Freijeiro, Antonio (1960): «Los torques de Berzocana (Cáceres)», *Zephyrus*, XI, pp. 250-255.

de depositarlas, en nombre del Museo, en una caja fuerte del Banco «Sucesores de Clemente Sánchez S. A.», probablemente porque el Museo no reunía entonces las suficientes garantías de seguridad; de ese modo, la Orden Ministerial de depósito de las piezas, extendida el 29 de Mayo de 1963 –una vez pagadas las 135.000 ptas. en que se tasó el hallazgo– las destinó al Museo Arqueológico Nacional, en Madrid, «provisionalmente y en tanto se reorganiza el Museo de Cáceres para que pueda albergar estos fondos con las debidas garantías»³¹. Por alguna razón (cabe suponer que en tanto se sustanciaba el pago de la indemnización), un año después los torques aún no habían ingresado en el museo madrileño, extendiendo la Dirección General de Bellas Artes una resolución para que fuesen entregados a D. Martín Almagro Basch, comisario de zona del Servicio de Defensa del Patrimonio Artístico Nacional, en cuyo texto la provisionalidad del depósito en el M.A.N. ha pasado a ser «hasta nueva orden»; como es bien sabido, esa nueva orden nunca llegó y los torques se quedaron en Madrid.

En definitiva, en la etapa de Canilleros y Callejo el Museo se ve enriquecido con muchas otras piezas que todavía hoy siguen estando entre las fundamentales de la colección. Así, ingresan algunas de las estelas decoradas de la Edad del Bronce, como las de Torrejón el Rubio, Robledillo de Trujillo o la ya mencionada de Ibahernando, el depósito de bronce de Cabeza Araya, algunas inscripciones romanas, el conjunto de exvotos romanos de Calvi depositado por el Ministerio de Educación, los citados broches de cinturón visigodos de Zarza de Granadilla, etc. Como puede verse, y debido a su condición de Delegado Provincial de Excavaciones, Callejo se ocupó preferentemente de garantizar el ingreso en el Museo de las piezas procedentes de hallazgos casuales, excavaciones regladas o incautaciones; en este sentido, se observa una marcada inclinación del Museo hacia lo arqueológico, pero también se preocupó de la faceta etnográfica del Museo, como lo prueban numerosos detalles, como por ejemplo, la adquisición –en 1961– de un buen número de cuadros «para toallas encaje»³², parte de los cuales son los que aún pueden contemplarse en la sala 12 del Museo.

MALTRAVIESO

El descubrimiento de las pinturas rupestres de la Cueva de Maltravieso es, sin duda, el hecho que de un modo más notable ha contribuido a perpetuar el nombre de Carlos Callejo en su dedicación a la conservación e investigación del Patrimonio cultural de Extremadura, y en concreto de la ciudad de Cáceres. De las circunstancias y naturaleza del hallazgo ya dejó Callejo cumplida información

³¹ Archivo del Museo de Cáceres. Expediente de los Torques de Berzocana.

³² Archivo del Museo de Cáceres. *Libro de cuentas del Museo de Cáceres (1952-1972)*, pág. 50.

en sus distintos trabajos³³, pero las mejores referencias –por más comprensivas y recientes– de la historia de los descubrimientos e investigaciones en la cueva de Maltravieso durante el último medio siglo las podemos encontrar en los trabajos de Callejo Carbajo³⁴ y del equipo de Ripoll, Ripoll y Collado³⁵.

Callejo tuvo la fortuna de descubrir el magnífico conjunto rupestre paleolítico de Maltravieso en el otoño de 1956, mientras intentaba levantar un plano de la cavidad, conocida desde 1951 y en la que se habían recogido restos humanos, utensilios y cerámicas datados en la Edad del Bronce. De forma inmediata, publicó el hallazgo, primero en prensa y posteriormente en la pequeña monografía de 1958; la lectura de ésta hizo que investigadores como Martín Almagro o Francisco Jordá visitasen la cueva en 1959 y 1960, publicando el primero de ellos una segunda monografía muy semejante a la de Callejo con un inventario actualizado de los paneles³⁶.

Los esfuerzos de Callejo fueron siempre encaminados no sólo a la profundización en el conocimiento de la cavidad, sino a la difusión y reconocimiento de su existencia en el ámbito académico español e internacional y, sobre todo, a la conservación y protección del yacimiento. Por extraño que pueda parecer, la mayor parte de sus esfuerzos tuvo que destinarse a salvar la cueva de la incuria y la especulación, que a punto estuvieron de acabar para siempre con ella; estas peripecias están muy bien relatadas en el citado trabajo de Callejo Carbajo, y

³³ Callejo Serrano, Carlos (1958): *La cueva prehistórica de Maltravieso, junto a Cáceres*, Cáceres: Publicaciones de la Biblioteca Pública de la Ciudad.

Callejo Serrano, Carlos (1970): «Catálogo de las pinturas de la cueva de Maltravieso», *Crónica del XI Congreso Nacional de Arqueología*, Mérida, 1968. Zaragoza, pp. 154-174.

Callejo Serrano, Carlos (1981): «El símbolo de la mano en las pinturas rupestres», *Coloquios Históricos de Extremadura*, Trujillo.

³⁴ Callejo Carbajo, Alfonso (1998): «La cueva de Maltravieso. Distintos puntos de investigación a lo largo de cuarenta años», *Revista de Extremadura*, 25, 2ª época, pp. 131-151.

Callejo Carbajo, Alfonso (2008): «El descubrimiento y reconocimiento de Maltravieso, historia y recuerdos personales», en Sanabria Marcos, P. (ed.), *El mensaje de Maltravieso 50 años después (1956-2006)*, Cáceres: Museo de Cáceres, pp. 13-25.

³⁵ Ripoll López, Sergio; Ripoll Perelló, Eduardo y Collado Giraldo, Hipólito (1999): *Maltravieso. El santuario extremeño de las manos*, Mérida: Museo de Cáceres.

Collado Giraldo, Hipólito (2008): «De Maltravieso al Valle del Guadiana. Un repaso al arte rupestre paleolítico de Extremadura», en Sanabria Marcos, P. (ed.), *El mensaje de Maltravieso 50 años después (1956-2006)*, Cáceres: Museo de Cáceres, pp. 27-56.

Ripoll López, Sergio (2008): «The mystery of the mutilated hands at the Spanish Maltravieso cave», en Sanabria Marcos, P. (ed.), *El mensaje de Maltravieso 50 años después (1956-2006)*, Cáceres: Museo de Cáceres, pp. 85-100.

³⁶ Almagro Basch, Martín (1960): *Las pinturas rupestres cuaternarias de la cueva de Maltravieso*, en Cáceres, Cáceres: Instituto Español de Prehistoria (CSIC) y Diputación de Cáceres. [2ª ed. (1969): *Las pinturas rupestres de la cueva de Maltravieso*, en Cáceres. *Guía del visitante*, Madrid: Dirección General de Bellas Artes y Ayuntamiento de Cáceres].

han quedado reflejadas en el discurso narrativo del Centro de Interpretación de la Cueva, creado por la Consejería de Cultura de la Junta de Extremadura y el Excmo. Ayuntamiento de Cáceres, inaugurado en octubre de 1999 y objeto de una profunda reorganización y reforma en 2010.

Dado que Callejo ejercía el cargo de Conservador del Museo de Cáceres cuando realizó su extraordinario descubrimiento, los escasos medios materiales de la institución quedaron a su disposición para las tareas de investigación y conservación de la cueva; esto creó un vínculo protector del Museo con la cueva que ha perdurado hasta nuestros días. Por ello, la decisión de la Junta de Extremadura de crear una relación de dependencia del Centro de Interpretación con respecto al Museo de Cáceres no sólo consolida ese antiguo lazo, sino que además hace justicia y sirve de reconocimiento a los esfuerzos largamente desplegados por Callejo en este sentido.

No nos detendremos, pues, en las cuestiones técnicas ni en la historia del reconocimiento y puesta en valor de la cueva y su conjunto de arte rupestre, ya suficientemente tratadas, sino en la vinculación que –a través de Callejo– quedó establecida entre el Museo y la cueva de Maltravieso, especialmente en el aspecto de su conservación y mantenimiento. Así, por ejemplo, el 17 de Noviembre de 1959 aparece un asiento en el libro de cuentas por 40,40 ptas. correspondiente a la adquisición de una lámpara de carburo; aunque no hay más explicaciones al respecto, no es descabellado suponer que se adquiriese para la investigación de la cueva, toda vez que no figura la compra de ninguna otra lámpara de este tipo con anterioridad; pocos días después se adquieren, significativamente, cuatro pilas para linternas. Mucho más demostrativo es, por la seguridad del dato, el apunte del gasto de 8,75 ptas. por «1 pila petaca expl. (oración) Maltravieso», es decir, la adquisición de una pila de linterna efectivamente destinada a los trabajos de investigación en el interior de la cueva, lo que sucedía en febrero de 1960 y se repetirá posteriormente de manera sucesiva; así, en febrero de 1967 se adquiriría un «Farol» para la exploración de la cueva y en junio de 1968 una lámpara de acetileno.

En abril del mismo año 1960, se registra un gasto de 9,25 ptas. por un telegrama a «M. Almagro», a quien es posible que Callejo se dirigiera por otros motivos, pero que –como hemos visto– estuvo muy vinculado a los inicios de la investigación de la cueva, siendo de ese mismo año su primera publicación sobre la misma y constando que también en Enero de ese mismo año visitó Maltravieso junto con Francisco Jordá³⁷; precisamente, en junio de 1968 se envía un telegrama a Jordá sobre «Cueva Maltravieso», por un importe de 38,60 ptas. y entre febrero y abril de 1969 figuran seis pagos por el revelado de unas fotografías «de Maltravieso»; conviene en este sentido recordar que en ese mismo mes de marzo se celebraba en Mérida el XI Congreso Nacional de Arqueología,

³⁷ Según se muestra en Ripoll, Ripoll y Collado: *Op. cit.*, Pág. 6.

en el curso del cual hubo una fructífera visita a la cueva de E. Ripoll Perelló y su equipo.

En febrero de 1961, Callejo adquiere, con cargo al presupuesto del Museo, un candado para el cierre de la cueva de Maltravieso, quizá se trate del primero (nuevos candados se adquieren en Febrero de 1962, Agosto de 1964 y Enero de 1965) de una larga serie que hoy continúa de medidas de protección de la cueva llevadas a cabo por nuestra institución. Así, cuando en Junio de 1967 acompaña en su visita a Maltravieso al investigador francés Raymond Régeard, junto con el guía de la cueva, repara en que «la puerta se halla destrozada, y la entrada de la cueva llena de detritus e inmundicias»; es de suponer la indignación de Callejo ante el espectáculo, máxime cuando la cueva de Maltravieso había sido declarada Monumento Nacional sólo cuatro años antes y había una persona dedicada al control de las visitas al interior de la cavidad. Hay que decir, en efecto, que ese estado de abandono lleva a Callejo a dar la voz de alarma en la prensa local para salvar la cueva de una inminente destrucción, logrando una cierta, pero pasajera, sensibilización de la ciudadanía, coincidente con el Congreso de Arqueología de 1969; poco después, ya en la década de 1970, Maltravieso sufrirá un nuevo y lamentable abandono que no remitirá hasta mediados de los noventa, con los proyectos de puesta en valor que terminarán cuajando en la ya aludida creación del Centro de Interpretación y el definitivo cierre de la cueva para la limitación de sus visitas. Finalmente, y coincidiendo con el cincuentenario del descubrimiento, el Museo de Cáceres organizó en 2006 un congreso sobre la cueva de Maltravieso y el arte rupestre peninsular, cuyas actas se han convertido en referencia imprescindible para el estudio de la cavidad³⁸; en tal ocasión tuvimos la satisfacción de rendir el homenaje que su descubridor merecía dejando además una nueva lápida de recuerdo a la entrada de la cueva, que sustituye a la primera lamentablemente destrozada. Callejo ya no pudo verlo, pero puede decirse que finalmente Cáceres se ha reconciliado con su pasado más remoto.

APRECIACIONES FINALES

La perspectiva del tiempo transcurrido nos ayuda a valorar en toda su riqueza la fase de la historia del Museo en que el Conde de Canilleros y Carlos Callejo formaron el equipo rector; particularmente, de este último, personaje de continuas y variadas inquietudes, podría decirse que hizo muchas cosas en su vida, y generalmente todas bien. Hay que pensar que a las tareas que desarrolló en el Museo, y que hemos tratado de describir de una manera muy somera, se añaden muchas otras que cultivó con parejo entusiasmo, como son sus aficiones literarias, la Micología, el cálculo de probabilidades en juegos de azar, etc. y aún hay que añadir

³⁸ Sanabria Marcos, P. (ed.) (2008): *El mensaje de Maltravieso 50 años después (1956-2006)*, Cáceres: Museo de Cáceres.

a ello la que era su ocupación laboral principal en Telégrafos y por supuesto su papel de esposo y padre.

En esas condiciones, puede decirse que el paso de Callejo por el Museo de Cáceres fue esencial para la institución; no siendo su cabeza visible, ya que el director era el Conde de Canilleros, podemos afirmar que su dedicación fue tan generosa o más que si realmente hubiera desempeñado aquel cargo. La impronta de Callejo permanece en multitud de detalles cotidianos del trabajo en el museo cacereño; gracias a él fue mucho más sencillo adaptar el inventario a la normativa vigente, luchó denodadamente por dignificar la imagen del Museo tanto en la provincia de Cáceres como en el resto de España y en el extranjero, se ganó el respeto de las grandes figuras de la Arqueología en aquellos momentos, y nunca bajó la guardia en el cumplimiento –y en la exigencia de ese cumplimiento a otros– del papel que la legislación confería al Museo como receptor de bienes del Patrimonio Arqueológico.

No es exagerado afirmar que los años de dedicación de Callejo sirvieron, y mucho, para que el paso del Museo a una nueva situación de profesionalización que enlaza con la actual se hiciera de una forma sencilla y nada traumática. Los primeros funcionarios del Estado que se hicieron cargo del Museo, pertenecientes al Cuerpo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos o al de Conservadores de Museos tuvieron la suerte de encontrarse con una gran parte del trabajo ya hecha de una manera muy profesional por Carlos Callejo.

Si la ciudad de Cáceres, y en general toda la Comunidad Autónoma, tienen una deuda con Callejo, fundamentalmente por haber descubierto y haber salvado el conjunto rupestre de la Cueva de Maltravieso, el Museo de Cáceres le debe también el haber sentado las bases, con excelente criterio, para que la institución sea el referente imprescindible que hoy es para el conocimiento de nuestra Historia y nuestro Patrimonio cultural.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Almagro Basch, Martín (1960): *Las pinturas rupestres cuaternarias de la cueva de Maltravieso, en Cáceres*, Cáceres: Instituto Español de Prehistoria (CSIC) y Diputación de Cáceres. [2ª ed. (1969): *Las pinturas rupestres de la cueva de Maltravieso, en Cáceres. Guía del visitante*, Madrid: Dirección General de Bellas Artes y Ayuntamiento de Cáceres].
- Callejo Carbajo, Alfonso (1998): «La cueva de Maltravieso. Distintos puntos de investigación a lo largo de cuarenta años», *Revista de Extremadura*, 25, 2ª época, 131-151.
- Callejo Serrano, Carlos (1958): *La cueva prehistórica de Maltravieso, junto a Cáceres*, Cáceres: Publicaciones de la Biblioteca Pública de la Ciudad.
- Callejo Serrano, Carlos (1965): «Los denarios de Valdesalor», *Zephyrus*, XVI, pp. 39-69.

- Callejo Serrano, Carlos (1965): «Monedas romanas en Monroy», *Revista de Estudios Extremeños*, XXI (1), pp. 41-49.
- Callejo Serrano, Carlos (1970): «Catálogo de las pinturas de la cueva de Maltravieso», *Crónica del XI Congreso Nacional de Arqueología*, Mérida, 1968. Zaragoza, pp. 154-174.
- Callejo Serrano, Carlos (1981): «El símbolo de la mano en las pinturas rupestres», *Coloquios Históricos de Extremadura*, Trujillo.
- Callejo Serrano, Carlos y Blanco Freijeiro, Antonio (1960): «Los torques de Berzocana (Cáceres)», *Zephyrus*, XI, pp. 250-255.
- Cardalliaguet Quirant, Marcelino (1992): «Ortí Belmonte, Miguel Ángel», *Gran Enciclopedia Extremeña*, Vol. 8, 11-12.
- Carrasco, Cástulo (1976): *Crimen en el Museo*, Madrid: Aguilar.
- Corrales Gaitán, Alonso J. (1999): *Galería de alcaldes e hijos ilustres de Cáceres*, Cáceres: Ayuntamiento de Cáceres.
- Orti Belmonte, Miguel Ángel (1944): «Museo Provincial de Bellas Artes», *Memorias de los Museos Arqueológicos Provinciales*, V, 178-182.
- Ripoll López, Sergio; Ripoll Perelló, Eduardo y Collado Giraldo, Hipólito (1999): *Maltravieso. El santuario extremeño de las manos*, Mérida: Museo de Cáceres.
- Sanabria Marcos, Primitivo Javier (ed.) (2008): *El mensaje de Maltravieso 50 años después (1956-2006)*, Cáceres: Museo de Cáceres.
- Valadés Sierra, Juan Manuel (2007): «Dependencia administrativa y gestión cultural en un museo provincial. El caso del Museo de Cáceres», *Museo*, 12, 109-118.
- VV. AA. (2008): *En delicada forma. 75 años del Museo de Cáceres en la Casa de las Veletas*, Cáceres: Museo de Cáceres.